

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE CALVIÀ

Núm. de sesión: 5

Fecha: 16 de octubre de 2017

Lugar: sala de plenos del Ayuntamiento de Calvià

Hora: 12 h

ASISTENTES

| NOMBRE | CÀRGO EN LA COMISIÓ |
|--------------------------|---------------------|
| Alfonso Rodríguez Badal | Alcalde |
| Jaume Carbonero Malberti | Vicepresidente |
| Carme Fiol Coll | Secretaria |

TÉCNICOS MUNICIPALES

| | |
|--------------------------------------|--|
| José M. Fontenla Esquivias | Jefe de Servicio de Urbanismo |
| Ignacio Pomar Piña | Jefe de Servicio de Vías y Obras |
| Antonia Alemany Planells | Jefe de Sección de Vivienda |
| M ^a José Escánez González | TAG Planejament |
| María del Salvador Mas Fiol | Ingeniera municipal. Planeamiento |
| Joan Mas Sureda | Delineante municipal. Planeamiento |
| Alexandre Mulet Ballester | Geógrafo municipal. Planeamiento |
| Enmanuelle Gloagen Murias | Técnica municipal. Patrimonio |
| María Calderón Díaz | Técnica municipal. Patrimonio |
| Eva Alivia Jaime | Administrativa municipal. Planeamiento |

ASESORES

| | |
|-----------------------------|--|
| Inmaculada Alcolecha Fuente | Asesora técnica de Esquerra Oberta |
| Avel·lí Blasco Esteve | Catedrático de derecho administrativo. UIB |
| Joan Cerdá | Representante del Colegio Oficial de Arquitectos (COAIB) |
| Josep Manchado Rojas | Director Insular de Medio Ambiente y Patrimonio Natural |
| Raquel Sánchez Collados | Asesora técnica del Partido Popular |
| Carlos Tarancón | Asesor técnico del Grupo Mixto |

AUSENTES

| | |
|-------------------------|------------------------------------|
| Antonio García Moles | Presidente |
| Fernando Alcaraz Omiste | Vicepresidente II |
| Andreu Serra Martínez | Primer Teniente de Alcalde |
| Macià Blázquez Salom | Representante del GOB |
| Eduardo Cózar Chillerón | Jefe de Servicio de Medio Ambiente |

| | |
|---------------------------|--|
| Manuel Calvo Trias | Coordinador municipal de Patrimonio |
| Joseba Dañobeitia Mota | Asesor Técnico (arquitecto) |
| Juan A. Esteban Rodríguez | Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos |
| Sonia Moragues Botey | Gerente de Calvià 2000 |
| Eduardo Cuadrado | Presidente de la Asociación de Licenciados en Ciencias Ambientales |

ORDEN DEL DIA

- 1.- Presentación a cargo de Alfonso Rodríguez Badal, Alcalde del Ayuntamiento de Calvià.
- 2.- Exposición a la Comisión del contenido del Avance de la Revisión del Plan General y próximo período de exposición pública a cargo de Jaume Carbonero.
- 3.- Turno abierto de intervenciones de los miembros de la Comisión.
- 4.- Conclusión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El presidente abre la sesión a las 12.10 h dando la bienvenida a los presentes y hace un breve resumen del trabajo llevado a cabo por el equipo de la Oficina de Planeamiento para la revisión del Plan General de Calvià, a fin de poder dar por finalizada la fase de Avance de la Revisión del Plan General y proponer al Pleno su exposición pública por un período de dos meses.

2.- Seguidamente cede la palabra a Jaume Carbonero quien expone el contenido del Avance del PGOU mediante exposición gráfica de planos que contiene una parte de información y una parte de propuesta u ordenación, donde se recogen los criterios, objetivos y soluciones generales adoptadas en las diferentes áreas del municipio de Calvià.

En resumen, el contenido de su exposición es la siguiente:

- Una de las propuestas del Plan General es su alto contenido paisajístico contemplando para zonas de terciario y de equipamientos, un tipo de arquitectura que se integre en el paisaje y que minimice impactos.
- Comenta que en 50 años aproximadamente, los núcleos de Calvià y Capdellà han pasado de representar el 79'4% de la población total del municipio a representar solamente el 7'04% en 2009, lo que supone un incremento brutal de la población en las zonas residenciales, periféricas y turísticas.
- Los clasificados como falsos urbanos, se pueden desclasificar e incorporar a suelos urbanizables, reduciendo el suelo clasificado como urbano y urbanizable en 86,01 hectáreas.
- En la Playa de Torà de Paguera se muestran las propuestas de estructuras donde se elimina el aparcamiento y un área posterior.
- En Calvià Vila la propuesta consiste en la peatonalización y tráfico restringido en la calle Mayor y acceso a la plaza de la Iglesia, incluyendo pavimento, zona arbolada y alumbrado creando un paseo urbano.
- En Son Ferrer, la propuesta consiste en crear una zona de equipamientos con arbolado en las calles.
- En El Toro, se pretende crear un espacio libre y de equipamiento destinado a escuela.

- En cuanto a la estructura general viaria, en la actualidad la autopista soporta mucho tráfico, un alto nivel de saturación y contaminación. Todo ello es debido a la utilización de los automóviles privados al no haber alternativa de transporte público por lo que la propuesta se basa en proponer alternativas de transporte público eficiente destinando un nuevo carril por banda a autobús y VAO (vehículos de alta ocupación), un autobús movido por gas o motores híbridos, proponiendo unos intercambiadores que permitan dejar el vehículo particular para acceder al transporte público y facilitar el acceso a las zonas turísticas en autobuses lanzaderas. Actualmente se está en trámites con la Consellería de transporte a fin de poder hacer realidad la propuesta.
- Por lo que se refiere a las infraestructuras, en las zonas de Son Ferrer y Magaluf existen serios problemas de evacuación de pluviales debido a que el terreno es llano y es complicada la realización de pendiente para facilitar la evacuación de pluviales. La propuesta consiste en la creación de balsas de laminación para recoger el agua de lluvia que se filtra y evapora. Se mejorarán las depuradoras y hay una propuesta de Calvià 2000 para unificar las depuradoras de las zonas turísticas en Santa Ponça y Calvià Vila.
- En cuanto a los nuevos equipamientos e infraestructuras, en general el municipio tiene un alto nivel de equipamiento y se propone reservar suelo para un posible instituto de secundaria en Ses Planes y para un posible colegio en El Toro.
- En Son Bugadelles, las infraestructuras que se incorporan al Plan ya existen en la actualidad y se crea un área para un nuevo depósito regulador.
- Se expone la propuesta del plan en cuanto a los usos globales distinguiéndose dos zonas: suelo turístico y suelo residencial.

Seguidamente, tras la incorporación a la reunión de Avelí Blasco, se da la palabra a Enmanuelle Gloagen Murias, Técnica de Patrimonio, a fin de exponer la Revisión del Catálogo Patrimonial de bienes culturales, quien manifiesta que se pretende ser más efectivos en la protección del patrimonio subsanando las deficiencias existentes en la actualidad. Se pretende generar áreas de paisaje natural y urbano más consecuentes con el elemento catalogado y con su entorno para que los elementos no sean desvirtuados.

Jaume Carbonero, interviene manifestando que la propuesta es innovadora y se pretende que sea un documento integrado en el Plan General.

Además muestra planos de zonas que incrementan el grado de protección incorporándose zonas marinas y de posidonia. Respecto a los parques, habrá en Illetes (16 ha.), en la Marina de Magaluf (46'5 ha.), en Santa Ponça (14 ha.), y en Son Ferrer (19 ha). El incremento de espacios públicos es de 95 hectáreas. Desde el punto de vista ambiental, se recuperan elementos naturales en Magaluf mediante la desurbanización de determinadas zonas y viales para proteger la flora y fauna. En Illetes, la propuesta intenta conservar y regenerar el área de pinos que actualmente está ocupada por aparcamientos en las islas.

Se propone como una opción para la zona de Costa d'en Blanes dividida por la autopista la construcción de un falso túnel (ecoducto) que permitirá comunicar las dos zonas.

Se propone la suspensión de licencias en determinadas áreas cuya calificación que se propone sea discrepante con las existentes y ponga en riesgo la efectividad de las normas.

3.- El Presidente agradece a Jaume Carbonero su exposición y solicita a los asistentes sus opiniones y aportaciones, que son las siguientes:

- Raquel Sánchez, solicita información detallada antes de someterlo a la votación del pleno y considera que la participación ciudadana en la fase de Líneas Básicas fue más amplia y solicita información sobre el calendario de reuniones.
Jaume Carbonero al respecto manifiesta que la documentación está disponible en formato papel y digital para cada grupo político para poder examinarla y que además se presentará en la siguiente Junta de Portavoces prevista. En cuanto a la exposición pública, manifiesta que el mínimo exigido por ley es un mes y se considera que dos meses es suficiente.
El Presidente manifiesta que tras el pleno de marzo de 2016 donde se aprobó las líneas básicas hubo un plazo de exposición pública donde los ciudadanos de Calvià hicieron las aportaciones que consideraron oportunas. Ahora el documento de avance, una vez aprobado, se expondrá al público para que en el plazo de dos meses se

recojan las propuestas y sugerencias y una vez se apruebe la fase inicial se concederá un plazo de 3 meses.

Avell-í Blasco comenta que hay que tener en cuenta que después de la aprobación inicial habrá otro periodo de exposición pública.

Jaume Carbonero manifiesta que hay voluntad de convocar reuniones sectoriales por áreas de interés y se tendrá el documento expuesto en una Sala habilitada al efecto.

- Inmaculada Alcolecha solicita cuál será el calendario previsto ya que el retraso habido puede arrastrar a otras fases de Plan General.

Jaume Carbonero manifiesta que hay que esperar a las sugerencias y que la aprobación inicial está prevista para el 2018 y además está previsto que a finales de año se apruebe la nueva Ley del Suelo por lo que habrá que esperar a ver cómo afecta a la tramitación.

- Josep Manchado toma la palabra para felicitar al equipo redactor por el gran trabajo realizado, manifestando que el avance presenta un nivel de detalle mayor de lo que habitualmente se presenta, siendo un plan innovador que integra líneas importantes como paisaje y patrimonio. Quiere además remarcar que el nivel de detalle del avance obliga a suspender licencias desde el momento de la aprobación valorándose el riesgo que ello conlleva ya que la tramitación es larga y costosa.

- Joan Cerdà, se adhiere a la petición de información para poder estudiarla más detenidamente y agradece el trabajo realizado hasta el momento que está muy avanzado en temas de movilidad. Solicita información sobre los nuevos viales VAO y Bus, y si está prevista la conexión con los pequeños núcleos de población, si se contempla la reordenación de las zonas turísticas y en cuanto al crecimiento negativo cuál es el periodo de la vigencia del Plan.

Jaime Carbonero contesta al respecto que la movilidad del transporte público es el eje fundamental y está plasmado en el plano cómo se abastece a las diferentes áreas con intercambiadores. En cuanto al crecimiento negativo el Plan también contempla una situación muy desequilibrada en cuanto a viviendas y recoge una memoria social haciendo una propuesta decidida en cuanto a la vivienda protegida proponiendo un nuevo crecimiento en el triángulo de Son Bugadelles, el llamado ecobarrio.

- Josep Manchado pregunta si se presentan estudios económico financieros. Jaume Carbonero responde que se ha contratado los Servicios de Gerardo Roger, especialista en urbanismo, para cuantificar la oferta económica en cada zona del término municipal y que el Avance contiene una memoria de viabilidad económica con un elevado nivel de detalle.

- Avel-í Blasco considera en cuanto a la suspensión de licencias que se podría proponer una etapa transitoria que defina hasta qué punto afecta la suspensión a fin de conseguir la seguridad jurídica. También interesa saber si se ha previsto el tema de zonificación de usos de viviendas de alquiler turístico.

Jaume Carbonero manifiesta que el tema de licencias se comentará con el asesor jurídico contratado.

En cuanto al tema del alquiler turístico el Presidente comparte la preocupación pero manifiesta que habrá que esperar a la zonificación que realice el Consell de Mallorca.

- Raquel Sánchez pregunta cómo está la Modificación Puntual de Son Font ya que el Partido Popular hizo unas alegaciones y todavía no han recibido respuesta y teme que si se aprueba el Plan General ya no tendrá sentido la Modificación Puntual.

Jaume Carbonero responde que algunas alegaciones ya se han estudiado y las que faltan en los próximos días se contestarán aceptando las que se consideren oportunas.

- A Inmaculada Alcolecha le interesa saber si se hará previsión económica para las compras de los cuatro parques previstos para saber si los costes son asumibles.

Jaume Carbonero manifiesta que el estudio de viabilidad establecerá un sistema que no tiene por qué ser solo de expropiación. El coste de adquisición de estos cuatro parques es de 6.800.000 €.

- Ignacio Pomar interviene y comenta que sería interesante instalar un tranvía que pueda conectar con Palma o Andratx. Y sobre el tráfico en Calvià Vila y Capdellá sería aconsejable evitar el tráfico dentro de los núcleos de población. También pregunta sobre Rafaubeig y sugiere que se eviten construcciones tipo chalet que desvirtúan la imagen de los pueblos.

Jaume Carbonero le contesta en cuanto al tema del tranvía que en los últimos tiempos se está innovando mucho y opina que el problema es conseguir el suelo para llevarlo a cabo. Explica que Rafaubeig debería ser el gran parque del sur de la isla y que podría ser un tema supramunicipal. Existen negociaciones con propietarios de la zona de Rafaubeig y de Cala Falcó. Respecto a las construcciones tipo chalet informa que se está estudiando y que hay que evitar la división horizontal tumbada.

El Presidente interviene para referirse a Rafaubeig y manifiesta que se ha pedido que sea parque natural para conseguir la máxima protección.

El Presidente concluye la reunión manifestando que la Comisión acuerda elevar al Pleno la exposición pública y su tramitación en el plazo de dos meses, agradeciendo al equipo de Planeamiento el trabajo realizado y a los presentes su asistencia

A las 14.30 h el presidente da la sesión por acabada, de la cual, como secretaria, extiende esta acta.

La secretaria

Visto bueno
El presidente